

CIRCULAR EXTERNA No. 06

DE: SECRETARÍA GENERAL

PARA: SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, Y CIUDADANÍA EN GENERAL

ASUNTO: CIERRE DE LA ENTIDAD

De manera atenta les informamos a todos los ciudadanos y al público en general, que los días 18, 19 y 20 de abril de 2011, **NO HABRÁ ATENCIÓN AL PÚBLICO.**

Por tal razón, los términos de los trámites que se vencen en las fechas señaladas, se corren al siguiente día hábil, es decir al 25 de abril de 2011.

Cordialmente,



HUGO ALBERTO CARRILLO GÓMEZ
Secretario General